



PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES016/2022
EDUCADORES SOCIALES
2 PLAZAS.

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

A N U N C I O:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de abril de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Contratar para dos plazas de Educador Social, a Dña. Elena Carballo Cañadas, con DNI nº: 52.478.137-A y de Dña. María Dolores Pérez Gutierrez, con DNI nº: 00.821.695-C, mediante contrato de trabajo fijo a jornada completa, con fecha de efectos el de la firma del contrato por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de noviembre de 2022, para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de 2 plazas de Educador Social, a jornada completa, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/016/2022) con los códigos del catálogo de puestos de trabajo 140..B.3., y 110.B.6., categoría A2, correspondientes a la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2019, publicada en el BOCM n.º 12 de fecha 15 de enero de 2020.

SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico).

TERCERO.- Comunicar la Resolución al interesado, y dar traslado a la Concejalía de adscripción y a la Unidad de Nóminas del Servicio de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.

CUARTO.- Aprobar la constitución de la Bolsa de Empleo de personal temporal para cubrir las necesidades temporales de Educador Social, que se produzcan en este Ayuntamiento, de acuerdo a lo establecido en el Acta del Tribunal Calificador de fecha 12 de enero de 2024, con la relación de aspirantes, ordenados de mayor a menor con los aspirantes comprendidos desde el número 1: Dominguez Sevilla, Cristina en adelante y por orden de puntuación según la puntuación obtenida, en el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 18 de noviembre de 2022, para la cobertura por turno libre mediante Concurso de méritos de dos (2) plazas de Educador Social como personal laboral a jornada completa correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ES016/2022), incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2019, publicada en el BOCM n.º 12 de fecha 15 de enero de 2020. Dichas bases fueron publicadas en el BOCM n.º 285 de 30 de noviembre de 2022 y posteriormente en el BOE n.º 61 de 13 de marzo de 2023 y en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid





PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES016/2022
EDUCADORES SOCIALES
2 PLAZAS.

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

(<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion>), según se transcribe a continuación:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	EXP	FORMACIÓN	TOTAL
1	DOMINGUEZ SEVILLA	CRISTINA	34,8	40	74,8
2	HERVALEJO SEVILLANO	ESTHER	34,8	40	74,8
3	PAJERO OTERO	ARANCHA	21,45	40	61,45
4	CARRICHES ROBLEDO	OLGA	12,75	40	52,75
5	HERNANDEZ GUTIERREZ	LAURA	12,6	40	52,6
6	MARTINEZ TOQUERO	SENEEN	12,6	40	52,6
7	CAMPOS SANCHEZ	Mª VEGA	12	40	52
8	MALDONADO FERNANDEZ	GEMMA M.	6,75	40	46,75
9	DORADO MORA	GEMA	6,45	40	46,45
10	HERNANDEZ NAVARRO	ELENA	2,25	39	41,25
11	MEDRERO ALONSO,	Mª ARANZAZU	2,25	39	41,25
12	PESQUERO RODRIGUEZ	YOLANDA	0,9	40	40,9
13	PARDO OCHOA	Mª ARANZAZU	0,6	40	40,6
14	BUENO GIRALDEZ	OSCAR	0	40	40
15	SUAREZ FRAGA	SERGIO	0	40	40
16	DAMIAN RAMIREZ	MICAELA	0	36	36
17	NARANJO GAMINO	Mª GEMA	10,2	20	30,2
18	TEJO HERNANDEZ	ROSA MARIA	0	27	27
19	TORRES FRAGUA	NATALIA	0	27	27

:

En las Rozas de Madrid, a fecha de la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez

